

CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CORDOBA - BOLIVAR

CERTIFICA:

Que se hace necesario contratar los servicios de una persona que tenga la capacidad e idoneidad de desarrollar el objeto contractual consistente en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CÓRDOBA-BOLÍVAR** y las demás actividades que deba atender dentro del objeto misional de la entidad considerando que para la realización de estas no existe personal de planta suficiente que ejerza tales actividades.

Se expide la presente certificación con visto bueno de la Gerencia de E.S.E Centro de Salud con Camas de Córdoba, Bolívar, el día tres (03) de agosto de 2026.

GUSTAVO ADOLFO ROJAS OCHOA
DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA